



AGENTES NACIONALES DE ADUANA

CONSORCIO VILLACRESES & PINZÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía se constituyó mediante escritura pública ante el notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 14 de mayo del 2001, la misma que se inscribió ante el Registro Mercantil, el 28 de junio del 2001.

La entidad esta constituida en el Ecuador y su actividad principal es el agenciamiento aduanero, servicio que es vendido localmente.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la entidad al 31 de diciembre del 2014, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales, podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF I, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.



AGENTES NACIONALES DE ADUANA

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de la entidad comprenden el estado de situación financiera del 1 de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Tienen como objetivo establecer las políticas para la prestación de servicios, concesión de créditos y recuperación de valores de una manera oportuna y otros aspectos de carácter contable y de control interno, que aseguren el éxito del negocio y permitan una adecuada administración del riesgo crediticio.

El tiempo máximo de crédito no supera los 30 días.

Los servicios se facturan a nombre del cliente, según lo que se haya negociado, citando claramente en la factura todos y cada uno de los requisitos que solicita el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención.

Cuando una negociación es a término, ésta es aprobada por la Presidencia o Gerencia General.

Previo a la concesión del crédito se documenta el análisis del cliente, incluyendo básicamente los siguientes aspectos:

1. Identificación clara del cliente mediante el R.U.C. actualizado
2. Dirección, teléfonos
3. Referencias personales, comerciales, bancarias, CCO.
4. Cuando se trata de una persona natural, se debe investigar el lugar de trabajo (incluir el cargo, dirección de la empresa, teléfonos, nombre del jefe inmediato)

El funcionario encargado de las cobranzas deberá obtener un listado actualizado a fin de efectuar las gestiones de cobro de manera oportuna. Cualquier dificultad en el proceso de ventas y cobranzas, son reportadas de manera inmediata al Gerente de Ventas y al Gerente General.

Políticas de provisión para cuentas incobrables:

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente.



La estimación de cuentas para dudoso cobro son determinadas en base a las políticas adoptadas por la Gerencia de conformidad con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera y a la información estadística que posee la empresa, a fin de que se registren, de ser el caso, y sean medidos a su valor razonable.

El Sub-Gerente Financiero notifica a la Gerencia Financiera y General, las cuentas pendientes que mantengan más de un año, con el fin de poder dar el tratamiento respectivo.

2.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas en la medición posterior al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Políticas de Medición Propiedades, planta y equipo

Toda adquisición de Propiedades, Planta y Equipo es aprobada por el Gerente General o por un funcionario delegado por este, que puede ser el Gerente Administrativo o Financiero, y se registran al costo de adquisición; y, en la medición posterior de los bienes inmuebles y vehículos se usa el modelo de la revaluación, es decir como mínimo cada 3 años; los demás se medirán posteriormente al modelo del costo.

No se deja valor residual en Equipos de Computación, Muebles y Enseres e Instalaciones debido a que estos bienes al término de su vida útil se los considera chatarra o se los dona.

Las adquisiciones de bienes mayores a US\$600.00 requieren obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.

Los activos deben estar debidamente codificados e identificados y se lleva un control detallado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.

Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad o auditoría interna efectúa un inventario físico de Propiedades, Planta y Equipo, a fin de conciliar con los registros contables. El departamento de contabilidad dispone de un listado completo de los activos, que sirve de soporte del Balance General; así mismo, lleva un detalle de los activos



AGENTES NACIONALES DE ADUANA

totalmente depreciados, los cuales se dan de baja de las cuentas del balance y se contabilizan en cuentas de orden.

Las adquisiciones de bienes – muebles y enseres, con un costo de adquisición menor a US\$,600,00, se registran con cargo a resultados del ejercicio en que se efectuó.

Depreciaciones, el cargo por depreciación se efectúa de forma lineal

El periodo de vida útil comienza desde que un activo está disponible para su uso, hasta que es dado de baja en cuentas, incluso si durante dicho período haya estado sin utilizar.

Todos los registros contables se realizan de acuerdo a las NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo.

De generarse una utilidad o pérdida en venta de una propiedad planta y equipo o propiedad de inversión, ésta no se puede clasificar como ganancia o pérdida de actividades ordinarias, es decir debe registrarse como ingreso de operaciones discontinuadas en el Estado de Resultado Integral.

Terrenos y Bienes inmuebles.

Las partidas correspondientes a terrenos y bienes inmuebles, son contabilizadas discriminadamente por cada bien.

Maquinaria y Equipo.

Todas las adquisiciones de Maquinarias y Equipos, son respaldadas por una evaluación económica financiera. El departamento o área de operación donde se va a utilizar el activo determina en ese momento el valor residual y período de vida útil que se espera de dicho activo.

Mobiliario y Equipo de Oficina.

Se registran como activo, las inversiones en bienes muebles que se realicen para facilitar las actividades administrativas.

Equipo de Cómputo.

Se registra en Contabilidad como equipo de cómputo, todo lo relacionado a hardware y sus componentes adicionales.

Método de depreciación, vida útil y valor residual

Los costos de las propiedades, plantas y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, en función de su vida útil.



A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	10 - 30
Maquinarias y equipos	10 - 20
Equipos de transporte	5 - 10
Muebles y enseres y Equipos de oficina	10
Equipos de computación	5

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

2.5 Obligaciones bancarias

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción, incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

2.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su costo amortizado.

Todos los pagos a proveedores se realizan conforme lo pactado con los acreedores, lo cual se refleja en la respectiva orden de compra. La emisión y pago de cheques a proveedores, se la realiza dentro de la semana, los días viernes de 15h00 a 17h00 horas.

2.7 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.



AGENTES NACIONALES DE ADUANA

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación de los trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

Remuneraciones

La Gerencia Financiera revisa que todas las remuneraciones sean pagadas de manera mensual y/o quincenal, y que estén en estricto apego a las normas legales vigentes.

Autorización para modificar sueldos en roles. El aumento de sueldos y salarios que se modificaron en los roles, tuvieron la autorización otorgada por el Gerente General y la firma del jefe inmediato superior del empleado involucrado.

Bonificación por desahucio

Los valores que se provisionaron están respaldados en estudios actuariales.

Sobretiempos (tiempo extra)

Obligatoriamente, si las horas de trabajo superan las bases grabables permitidas, este sobretiempo se cancela en los roles de pago y conforme las leyes vigentes que lo regulan.

Su control y computo de horas se deriva de las marcaciones de cada empleado y debidamente autorizado y revisado por el Jefe Respectivo.

Provisión de beneficios sociales

Se verificó que se realizaron en estricto apego a la normativa legal/ vigente.

Seguridad social

Se registró por este concepto exclusivamente el aporte patronal, las cuotas del IECE y SETEC en cuentas correspondientes.

INGRESOS

Se registraron de acuerdo a la base del devengado, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIC 18.

Todos los ingresos cobrados por cualquier rubro a los que hace mención el catálogo de cuentas, se depositaron en las cuentas bancarias de la entidad.

Por todo monto recibido se emitió un documento soporte de dicho ingreso, sea pre impreso o emitido por el sistema, numerado secuencialmente y haciendo referencia inequívoca de todos los detalles que lo motivó.



AGENTES NACIONALES DE ADUANA

EGRESOS

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.

Todos los pagos y gastos fueron autorizados por la gerencia general o por un funcionario delegado por la gerencia; dicho proceso contó previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Todos los pagos que fueron por anticipo, abono o cancelación, realizados por cualquier medio (Cheque o transferencias electrónicas SAT) fueron a nombre o cuenta del beneficiario (cliente o proveedor del servicio y/o productos), a excepción de aquellos gastos realizados con fondos fijos de caja.

3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas x Cobrar al 31 de Diciembre del 2014, ascienden a USD 68.598.86, manteniéndose dentro de los parámetros normales, ya que los clientes pagaron dentro del plazo estipulado.

La compañía no realizó provisión para cuentas incobrables, pues los clientes cancelaron dentro del periodo de crédito.

4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se realizaron las depreciaciones dentro de los plazos y porcentajes que estipula la ley. A continuación detalle de depreciaciones efectuado en el ejercicio económico 2014:

Vehículo: USD 2400

Equipos de Computación: USD 900

Edificio: USD 2500

Equipos de Oficina: USD 975,89

5. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía no registra obligaciones bancarias



6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas x Pagar comerciales al 31 de Dic 2014, ascienden a USD 32408.28, manteniéndose dentro de las parámetros normales, ya que no incurrimos en atrasos y moras.

7. PROVISIONES

Un resumen de provisiones es como sigue:

Participación de trabajadores – De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. En el Ejercicio económico 2014, las mismas ascienden 11549.79

OBLIGACIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Jubilación patronal – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Beneficios por desahucio – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía tiene registrada una provisión por este concepto de USD 18079.29, según los Estudios Actuariales al 31 de Diciembre de 2014.

Distribución de Dividendos – De Acuerdo con resolución en Acta Extraordinaria de Accionista, se decidió repartir dividendos en base a las utilidades acumuladas correspondientes a los ejercicios económicos 2011-2012-2013. El Monto que se repartió fue de USD 100324.20

8. PATRIMONIO

Capital Social – El capital social autorizado, está constituido por 43000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal unitario de US\$.1,00; que totalizan USD 43000.

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de Diciembre 2014 mantenemos una Reserva Legal de USD 9909.19

Utilidades retenidas – Al 1 de enero de 2014 ascienden a USD 0.00



AGENTES NACIONALES DE ADUANA

9. INGRESOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Ingresos

Los ingresos son exclusivamente originados por el giro del negocio de la Compañía, es decir por el servicio de Agenciamiento aduanero. Las ventas en el año 2014, ascendieron a USD 1002.234,42, según lo reportado al Servicio de Rentas Internas (S.R.I)

Un resumen de los ingresos y gastos operativos reportados en los estados financieros 2014 es como sigue:

	2014
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	1002.234
GASTOS DE PERSONAL (INCLUYE BENEFICIOS SOCIALES Y APORTACIONES IESS)	711.149
GASTOS DE VIAJE Y MOVILIZACION	35.850
GASTOS POR IMPUESTOS	1.782
GASTOS POR SERVICIOS FIJOS	40.306
OTROS GASTOS	136.149
GASTOS NO SOPORTADOS	0.491
GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS	76.999

10. COMPROMISOS

Conseguir que la empresa obtenga mayores ventas y por consiguiente mejores resultados.

Participar en licitaciones en el sector público

11. CONTINGENCIAS

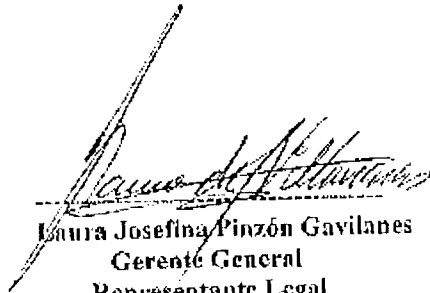
Durante Enero 1 al 31 de Diciembre 2014, los asesores legales de la Compañía informaron que no existieron juicios o asuntos legales.



AGENTES NACIONALES DE ADUANA

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros, no sucedió ningún hecho extraordinario.



Laura Josefina Pinzón Gavilanes
Gerente General
Representante Legal